

# CRONICA DE SALAMANCA,

Revista de Ciencias, Literatura y Artes.

---

## El Evangelio.

---

### IV.

*(Conclusion.)*

Con efecto, de donde procede que la razon humana al explicar la idea de Dios, desnaturalizándola, ha destruido tambien la verdadera nocion del infinito ;Esto procede de que ó le niega la vida interior, cuyo objeto y término sea el mismo, ó le despoja de su carácter de principio de toda existencia, y fuerte de toda vida, destruyendo la creacion, constituyendo en la materia eterna otro ser independiente á su lado, ó lo que es lo mismo desfigurando el infinito, como el deismo: ó de que introduce en el seno de la divinidad elementos heterogéneos, que luchan entre sí y se aniquilan, como el sistema dualista: ó de que obliga al infinito á salir fuera de si mismo por medio de un desarrollo indefinido, en busca de un objeto sobre elcual pueda desplegar su actividad interna, confundiéndolo todo en el caos monstruoso del Panteismo. Para explicar la idea de Dios, no le habia ocurrido darle una vida perfecta, eterna, inmutable, é infinita con un objeto proporcionado dentro de su misma esencia; ni para dar la razon de las existencias finitas habia alcanzado á fijar en el gran centro de la divina esencia el fundamento, el tipo y la causa de todas las cosas. Pues bien el Evangelio con el auxilio del augusto misterio de la Trinidad resuelve todas las dificultades.

Segun el Dios es actividad intelectual, que es el grado mas noble y mas alto que se puede concebir en la vida de los seres, y mas que actividad es el acto intelectual por esencia, un acto purísimo sin



mezcla de potencialidad, eterno, inmutable é infinito; es la Concepcion infinita de un entendimiento perfectísimo, es el amor perfecto de una voluntad inmutable, purísima é infinita. Y esa inteligencia contemplándose á sí misma, concibe un Verbo, tan infinito como ella, un Verbo que lo espresa todo de una vez é invariablemente el ser y la posibilidad, un Verbo, que es la única palabra de la naturaleza divina. Y esa inteligencia y ese Verbo, complaciéndose el uno en el otro, producen eternamente el Santo amor, que les une en el centro comun de una misma suma bondad, fuente de toda hermosura. Hemos llegado al fondo del misterio. Semejante á la nube que guiaba á los Israelitas, y que si por un lado era opaca, por otro despedia gran resplandor, el misterio de la Trinidad, aunque incomprendible en si mismo á la inteligencia humana, al fijar el objeto proporcionado, sobre que se egerce la vida interna de Dios, dá la razon última de su independendencia, esto es, de la infinidad de su ser. Si en toda operacion hay que suponer una persona que obre, la persona que entiende, que es la primera operacion que se concibe en Dios, será tambien la primera persona divina, principio de las demás; y si en Dios, idea y ser, verdad y realidad son una misma cosa simplicísima, si en Dios pronunciar la eterna palabra, expresiva de toda verdad, y comunicar la esencia, fuente de todo ser, es una misma é idéntica operacion, esa persona que concibe al Verbo, al mismo tiempo y por una accion indistinta engendra al Hijo, *reflejo clarísimo de la inteligencia de Dios como Verbo, imágen perfecta y verdadera de la sustancia del Padre como hijo que es, propio, natural, unigénito y por tanto consubstancial y persona viviente como el mismo Padre, distinto de él como término de la generacion, idéntico en la sustancia por la comunicacion de un mismo ser.* Y el Padre y el Hijo amándose uno á otro con un solo acto simplicísimo de la comun voluntad, y en el centro de un solo y sumo bien producen otro término, como ellos viviente, perfecto, infinito y personal, el *Espíritu-Santo*, á quien comunican por medio de una espiracion comun y simplicísima la misma esencia, magestad y poder. Una vez agotada la vida infinita en los dos purísimos actos de la contemplacion de la Verdad y del amor del Bien, una vez recorrido el estádio infinito de esa generacion siempre antigua, y que permanéentemente se repite, de esa procesion siempre completa, y que se renueva sin cesar, está cercado el círculo de lo infinito, que saliendo eternamente hasta la circunferencia de la Trinidad, incesantemente converge hácia el centro de la unidad simplicísima, ó por mejor decir, que es esencialmente unidad y trinidad; unidad que se despliega sin dividirse, trinidad que se resuelve sin confusion; unidad tan indivisible que no puede disolverla la trinidad; trinidad tan personal que no puede absorverla la unidad: unidad y tri-

nidad finalmente, que se afirman, y son prueba recíproca la una de la otra. En cuanto alcanza la inteligencia humana no puede darse una razón mas profunda del infinito. El infinito puede concebirse eternamente solo, sin necesidad de los seres contingentes para vivir, y ser en si mismo eterna é infinitamente feliz. Del infinito asi concebido la razón humana puede hacer brotar como de una fuente inagotable los innumerables y variados raudales de las existencias criadas, sobre esta base ya le es fácil edificar el mundo. Si en la esencia de Dios puede encontrar el fundamento de la posibilidad, en la inteligencia la idea y el tipo, y en la voluntad divina la causa productiva de las cosas, en las profundidades del misterio de la Trinidad verá dibujado el cuadro de las ideas del mundo metafísico. Allí verá la idea de distincion y de relación, aunque sin la dependencia, separación, y pequeñez de las distinciones y relaciones criadas; la idea de generación de una cosa de otra, pero sin las mudanzas é imperfecciones de la generación humana. Allí hay oposición, pero que no induce contrariedad, hay procesiones, pero que no salen al exterior; hay número, no como el finito, agregado de unidades occidentales, accesorio, discreto, é imperfecto, sino el número por esencia, el número continuo y absoluto, que excluye la preexistencia de los componentes y la limitación, y en vez de nacer de la unidad, la produce. Allí está en toda su eminencia y perfección la belleza, producto y síntesis en lo humano y en lo criado de la unidad y variedad armonizadas, de tanta mayor hermosura y esplendor en Dios, cuanto que allí la unidad y variedad se unen con un lazo mas estrecho, en la identidad de esencia tres personas distintas. Y el hombre está formado á imágen de Dios, y en su verbo y en su amor aunque limitados é imperfectos lleva una semejanza de la Trinidad. Y de la paternidad divina *se deriva toda paternidad en los cielos y en la tierra*, y la sociedad humana tiene su modelo en aquella sociedad inefable cuyo foco es el ser, la hermosura, el rayo y el reverbero el eterno amor, en la circuminsesion ó coexistencia de las tres personas. En Dios finalmente está el ejemplar, la supereminencia, el tipo del mundo real y del mundo de las ideas, á los cuales si añadimos la intervencion de la voluntad omnipotente en el tiempo, tendremos la creación y la existencia de las cosas, ó sea el primer periodo de la salida de las cosas de Dios por medio de su Verbo, por quien todas las cosas fueron criadas y antes de ser, eran ya vida en él. Pero segun la doctrina evangélica conforme con las lecciones de la historia y de la esperiencia todas las cosas reasumidas en el hombre su rey, por culpa de este se habian extraviado del recto sendero, por donde debian volver hácia Dios, su último fin: la naturaleza habia sido falsa é injustamente divinizada, el hombre habia caido del alto puesto de dignidad primitiva en

un estado de lastimosa degradacion, por él habia entrado el envilecimiento en la familia, y de esta habian pasado vicios profundos á la organizacion de la sociedad. ¿Quién será capaz de enderezar las cosas hácia su último y verdadero fin? Quién será capaz de reparar los estragos causados por la culpa, de reorganizar el caos del mundo material, intelectual y moral producido por el extravio del hombre? Para dar solucion á este problema que no se atrevió á plantear sino tímidamente, y mucho menos á resolver la antigua filosofía, el Evangelio nos revela otro misterio tan augusto y no menos incomprensible que el anterior, y estamos en el segundo periodo del regreso de todas las cosas á Dios por medio del mismo Verbo que las crió; estamos en la Encarnacion del Verbo, segunda y plenísima creacion. ¿Quereis saber por qué razon solo el Evangelio há podido arrancar á la naturaleza la máscara de pretendida divinidad, con que la condecoró el paganismo, reduciéndola á sus límites naturales de criatura de Dios? Quereis saber por qué solo él elevó al individuo de aquel estado triste de ignorancia y corrupcion al de su primitiva grandeza y dignidad, como destruyó las monstruosas desigualdades y grandes injusticias, los vicios que habia introducido en la organizacion de las sociedades antiguas el error y la pasion? Pues bien la Encarnacion del Verbo tal como se desenvuelve en el Evangelio, aunque incomprensible en su interior economia, una vez supuesta y admitida, lo esplica todo. El hombre es un compendio de la creacion, que tiene de comun el ser con los minerales, la vida y el desarrollo con las plantas, el sentir con los animales, la inteligencia con los angeles: unido con el, el Verbo personalmente con el vínculo de la Encarnacion, se unió en cierta manera con todos los seres de la creacion. Al seguir por tanto el hombre las huellas del Salvador por la senda, que trazó para volver al seno de Dios, de donde habia salido, junto con el hombre marcha toda la naturaleza; cuando fué elevado de la tierra el Hijo del hombre y estuvo pendiente de la cruz, segun su promesa enérgica y espresiva, *todo lo atrajo hácia si*; al llevar el triunfador de la muerte al hombre consigo, unido á su carroza triunfal el dia de la Ascension, en los cautivos redimidos iban representados en cierto modo todos los seres para ocupar por medio del hombre un asiento en el reino de Dios. Si, por que el Verbo encarnado en la gran economia de la reparacion, en la teoria evangélica desempeña el mismo oficio que el Verbo eterno en la creacion. Porque ese Verbo hecho carne es la palabra eterna articulada en el tiempo, infinitamente superior á toda palabra humana, la sabiduria encarnada es la luz que há iluminado los horizontes del mundo religioso, intelectual y moral, el Hijo de Dios hecho hombre es la verdad y el camino del individuo, y la vida de las sociedades, es el redentor del hombre esclavo, el reformador del

hombre viejo y degradado, la ayuda del hombre débil, la salud del enfermo, la resurrección del hombre muerto y postrado, es el alimento de todos los que viajan por el desierto de la vida humana, es el caudillo de todos los que pelean en la gran batalla contra el error y las pasiones, es la verdadera vida, en donde tienen que ingertarse los vástagos de la genealogía humana para recibir el jugo de la celestial abundancia; es por tanto el primogénito en cuyo parentesco son todos los hombres hermanos, y aun nos atrevemos á decir, pues son palabras bíblicas, en cuanto hombre es *el primogénito de toda criatura* por cuyo medio todas las criaturas pueden volver á Dios, así como todas fueron criadas por el Verbo de Dios, con la única diferencia, que en la creación como salían de la nada no pudieron ser consultadas y en el movimiento del regreso, que es el de su reparación, al hombre como libre que es, se le exige voluntariedad, se exige su libre consentimiento. Tal es la importancia filosófica del misterio de la Encarnación, á cuya luz pueden verse claramente las más recónditas interioridades, sobre cuya base la razón humana ha levantado el solidísimo edificio de la verdadera filosofía del hombre, así como de lo más profundo del misterio de la Trinidad hemos visto brotar torrentes de luz para aclarar la idea de Dios, para dar la razón última del infinito. Quereis con efecto averiguar el origen noble del hombre, del cual la antigua filosofía no tenía sino un confuso recuerdo tradicional, su naturaleza interior, de la cual no tenía sino un conocimiento obscuro; ¿quereis descubrir el fin último del hombre, del cual la filosofía no tuvo sino un vago presentimiento? Quereis encontrar el tronco de su parentesco divino, los títulos de su dignidad y filiación celestial, la cédula de fraternidad universal entre los hombres de todos los países, climas y civilizaciones, el resorte de los generosos sentimientos y nobles aspiraciones de que es capaz?

Pues bien, abrid el Evangelio por cualquiera de sus páginas, y en ellas encontrareis muy pronto acerca de estas cuestiones vitales algún principio inconcuso de la más alta filosofía; examinad en sus pormenores la historia del personaje evangélico, que es la economía de la Encarnación, y descubrireis lo que es el hombre en el hombre grande, modelo y ejemplar de los demás, en el hombre verdadero, en el hombre Dios. Y como todas las ideas están enlazadas en esa vasta y profunda Filosofía, así como todas las cosas se subordinan en la escala de la creación, en ese hombre perfecto podeis conocer á Dios, de cuyas perfecciones es un clarísimo espejo; podeis oír de su boca la palabra pronunciada en el ámbito de la eternidad, podeis ver con vuestros ojos en su doctrina la sabiduría, y palpar con vuestras manos en los ejemplos de su vida mortal los misterios de la vida inefable, que recibió del Padre el Verbo eterno de Dios: podeis conocer en su ley la voluntad

justa y ordenada, en sus milagros el poder, en su dominio sobre la naturaleza la soberanía absoluta, en la benignidad y solicitud por el bien de los hombres la misericordia, la bondad y la Providencia, y en todas las acciones de su vida, principalmente en el sacrificio augusto de la Cruz, representados al vivo los atributos de Dios. Y si quereis saber finalmente porque misteriosa y singular virtud todas esas verdades importantes ignoradas por los antiguos filósofos, sin despojarse de su elevacion especulativa se han puesto en el Evangelio al alcance de las inteligencias mas sencillas, el mismo Evangelio os dará la razon: porque estos altísimos misterios no se han revelado en forma de una simple verdad especulativa, objeto de curiosidad ó de investigacion propias de las inteligencias mas elevadas, sino que son un hecho positivo en estado de viva representacion, que pasa á nuestra vista en un teatro de realidades, que vivifican é ilustran el espíritu del hombre con abundantes rayos de luz, é inspiran en el corazon dulces trasportes de amor. Porque ¿qué entendimiento habrá tan sencillo que no distinga al Padre del Hijo y á los dos del Espíritu-Santo, que no entienda que no son tres abstracciones, sino tres personas realmente distintas, cuando vean en el Evangelio, que el padre eterno *envia á su Hijo al mundo*, da testimonio de su divinidad en el acto del Bautismo y le *glorifica con aquella claridad que tuvo á sus ojos antes que el mundo existiera*? Cuando vea al Hijo enviado por su Padre y encarnado, *vivir y conversar entre los hombres*, morir en una cruz, despues de haber trazado el camino y haber dado ejemplo de perfeccion y de las virtudes en el mas alto grado de heroismo y sublimidad? Cuando vea que el Espíritu-Santo *cubre con su sombra purísima* á una muger escelsa, de cuyo mútuo y castísimo amor resulta un hijo, fruto de un casto seno, tipo de la castidad, que descende en figura de Paloma símbolo de pureza, en forma de lenguas de fuego símbolo del amor, para introducir en el mundo esa trasformacion admirable, que se llevó á cabo por la secretísima y eficacísima virtud de su accion.

De este modo el Evangelio ha formado en cada fiel un filósofo mas instruido. en las cuestiones elevadas é importantes de la ciencia, que lo fueron en la antigüedad los mismos Aristotóles y Platon, y un simple catecismo de doctrina cristiana viene á ser el libro mas profundo de filosofía. Desde el momento que se anuncie al mundo la doctrina del Evangelio, todos volverán la vista hácia el, como todos los ojos se fijan en un fenómeno extraordinario que aparece en el horizonte: y la razon se avergonzará de su ignorancia acerca de Dios, del hombre y del universo, y se avergonzarán los pueblos de haber confundido con Dios á la naturaleza, de haber ensalzado al hombre á la categoria de Dios, ó haberle rebajado hasta el nivel de las bestias. Y aunque la ra-

zon orgullosa, inconstante y sofística del Gnosticismo en los primeros siglos, de las heregías antitrinitarias y antiteándricas de los siguientes, del protestantismo y racionalismo de los siglos últimos haya pretendido desfigurar esa admirable y profunda teoría evangélica con la monstruosa alianza del resucitado paganismo, con sus cavilaciones y extravíos, nunca podrá eclipsar la antorcha luminosa de la verdad cristiana, así como no basta una nube para oscurecer la luz del sol. Entonces el hombre mecido en la cuna de la naturaleza, y dormido al arrullo de los dioses despertará á una nueva vida, á la vida del espíritu, y de la virtud, á una vida interior y sobrenatural, y será inundada su razón de clarísimos rayos de luz, y surgirán afectos desconocidos en el corazón, y tomará vuelo el espíritu para subir hácia lo infinito por la misteriosa senda que dejó el hombre Dios señalada en su Ascension, y así como la ciencia abre sus ojos á un nuevo mundo de verdades, el arte nacerá á una nueva y vigorosa vida, y serán el arte y la ciencia de lo infinito. Así como la *Summa* de Sto. Tomás es la filosofía, pudiéramos decir mas, la geometría de lo infinito, los discursos de Bossuet son la elocuencia de lo eterno, y de sus relaciones con el tiempo, el libro de la *Ciudad de Dios* de S. Agustín la historia de la Providencia, el principio de la historia universal, la *Divina Comedia* del Dante la poesía, esto es el sentimiento, la sublime aspiración del hombre hácia lo infinito. Si nuestras Catedrales góticas son la arquitectura de lo inmenso de Dios, de lo tierno del corazón del hombre, un suspiro del hombre hácia la Iglesia triunfante, donde está Dios manifiesto á sus escogidos, gravado en la piedra: la música patética que resuena en nuestros templos es el quejido mas doloroso que puede exhalar el hombre por los padecimientos del hombre Dios, y una representación animada de la virtud, esto es del engrandecimiento personal, de la subida del hombre en dirección al infinito, trasladada al lienzo, los preciosos cuadros de Leonardo Vinci, de Rafael y de Murillo.

---

## NOTICIAS HISTÓRICAS

de las Hermitas y Capillas de la ciudad de Salamanca.

---

(Continuación.)

**HERMITA DEL STO. CRISTO DE LOS AGRAVIOS.** Los pobladores de la feligresía de Sta. María Magdalena del orden militar de Alcántara fundaron por los años de 1230, extramuros de la puerta de Zamora, mas allá

del convento de PP. Capuchinos, á la derecha de la calzada y próxima á la *Glorieta*, una hermita con la advocacion del *Santo Cristo del Humilladero*. Estaba aneja á la hermita de Santa Bárbara, y en el año de 1581, cuando la reduccion de los hospitales, se agregaron con las de esta sus rentas al General, (*Arch. hosp. gen, leg. 5 número 1.º*) La denominacion de Santo Cristo de los *agravios* la atribuyen algunos á cierto lance novelesco que acaeció á un caballero; aunque pudo tomarle del suceso acaecido el dia 20 de Agosto de 1670 en que un hombre endemoniado, con un grosero pale, hizo pedazos la imágen del Sto. Cristo; conmovióse la Ciudad y con las limosnas de muchos devotos, se edificó de nuevo la hermita, y concluida en el mes de Junio de 1673 se hizo la fiesta de la colocacion de la imágen, que fué la misma, unidos sus pedazos: hubo una gran procesion, llevando capas largas todos los alumbrantes: el Cabildo envió á ella los *Gigantes*, á instancia de D. Felix de Solis Abarca señor de Villares Dardo, arcediano que habia sido de Monleon; en los tres dias que duraron las fiestas, predicaron los mas renombrados oradores de la Ciudad (*Act. cap. de 1673*). Fué demolida á fines del siglo último ó principio de este.

**HERMITA DE SAN ZOLES.** Por los años de 1240, segun se infiere de antiguos documentos fundaron los Bregancianos, en el territorio de su pueblo, una hermita dedicada á san Zoilo, martir, llamado vulgarmente san Zoles; la edificaron en la calle de Palomino, colacion de san Adrian, á espaldas de las casas del Concejo de Salamanca, cuyo solar hoy se halla incluido en los corrales del Colegio viejo, por donde ahora entran los carruajes á la Aduana. Consta su existencia en la carta de venta que en el año de 1272, á 4 de Junio hizo Don Pedro de Alimoges, á favor del Concejo de esta Ciudad, de dos casas á la Puerta del Sol, que la una dice lindaba con el Adrial de San Zoles y con casas del Concejo (*Arch. Cab. caj. 3 leg 3*). Hállase tambien su memoria en el año de 1278, en que otorgó su testamento Doña Sancha, hija de Ruy Garcia, vecina de Salamanca, de que fué testigo Juan Fernandez, capellan de san Zoles (*Arch. Cab. caj. 6. leg. 2*), en que el Cabildo de la Iglesia de esta Ciudad, dió en trueque y cambio al Concejo de ella un casar que tenia á san Zoles, que lindaba con casas principales del mismo Concejo, y el Adrial de san Zoles, por tres calles cerradas á san Cebrian, san Sebastian y san Isidro. En el año de 1313 doña Marina, viuda de Don Pedro Alimoges, habitadora en la calle de Palomino, por su testamento manda doscientos maravedis para la fábrica de San Zoles segun constaba en el archivo del convento de San Esteban, pap. de 1313, Y últimamente consta su memoria en el año de 1404, en que espresa una escritura que Fernan Vazquez, bachiller



en leyes, alcalde de esta ciudad, hacia audiencia publica en el portal de las casas de Concejo, que era entre santa Catalina y san Zoles. Poco despues fué suprimida esta hermita por D. Diego de Anaya, obispo de Salamanca que la incorporó á su Colegio. (*Arch. Cab. caj. 3. leg. 9.*)

**HERMITA DE SAN HIPÓLITO.** Los parroquianos de la Iglesia de San Mateo en el año de 1311 fundaron fuera de la Puerta de Toro una hermita con la advocacion de San Hipólito, en memoria de que en su dia habia nacido en esta Ciudad el mismo año el Rey D. Alfonso XI de Castilla. Consta ya la existencia de esta hermita en el año de 1313, en que doña Marina, muger que fué de D. Pedro Alimogés, por su testamento manda 20 maravedís para la obra de ella. (*Arch. de S. Est. pap. de 1313*). Despues en el año de 1370 á 7 de Enero, estando en Salamanca el Rey D. Enrique II, fundó un aniversario por el alma del referido Rey D. Alonso, su padre; á cargo de la Clerecia de esta Ciudad, en la forma que lo ordenase el Obispo de ella D. Alonso: quien en 21 del mismo mes y año señaló para cumplimiento del aniversario la Iglesia de San Hipólito, á donde mandó concurriesen, como concurrían todos los años, el Abad y Clerecia, la víspera á cantar la vigilia y el dia del Santo á celebrar la misa solemne por el alma del Rey D. Alonso (*Arch. cap. Marc. 1370*). Mas adelante tomaron á su cuidado el culto de esta Iglesia los cofrades del Hospital de San Lázaro Caballero, haciéndole su anejo, y asi en escritura de 6 de Mayo de 1528 (*Arch. hosp. gen.*) en que dieron á censo dos casas que tenían en la calle del Azafranal, colacion de Santa Eulalia, se titulan Mayordomo y cofrades de San Lázaro y San Hipólito. Y últimamente en el año de 1532 á 23 de Octubre usando igual denominacion, compraron de Alonso de Almaráz y de doña Leonor de Portocarrero, su muger, vecinos de esta Ciudad, un censo perpétuo que tenían en unos solares de los corrales de Fernando de Monroy (*Arch. cit.*). Poco despues, en el año de 1535 perdió esta Hermita el nombre de San Hipólito; porque estando ruínosa la reedificó D. Martin de Figueroa, arcediano de Santiago, y fundó en ella un hospital con la advocacion de San Bernardino y Nuestra Señora de la Paz. (*Arch. cab. caj. 2. leg. 1.º*).

**HERMITA DE SAN HILARIO.** Por los años de 1320 se fundó intramuros de la ciudad, cerca de la Puerta de San Clemente, una hermita con la advocacion de San Hilario, que por estar á ella mas vecina dicha puerta tomó su nombre. Hácese memoria de esta hermita en el año de 1402, en que el Cabildo hizo apeo de una tierra á la Puerta de San Hilario, que lindaba con tierras de San Blas y San Vicente (*Arch. cab. caj. 2. leg. 1.*) Repitese su memoria en el año de 1476 en que el mis-

mo Cabildo hizo apeo de una tierra dentro de la Ciudad, en el campo que decia de San Francisco, entre las puertas de Villamayor y S. Hilario, (*Arch. cab. caj. 2. leg. 4.*) Derribóse esta hermita en el año de 1534 cuando se fundó el Colegio mayor del Arzobispo, en cuyo terreno quedó comprendida; se cree que estaba donde se halla la hospederia de dicho colegio.

**HERMITA DE SAN LEONARDO.** Segun se deduce de documentos antiguos, los moradores del arrabal del puente fundaron por los años de 1350 cerca del Zúrgen, una hermita con la advocacion de San Leonardo. Estuvo aneja á la hermita de Santa Marina, y en el año de 1581 cuando la reduccion de los hospitales, se agregaron al general sus rentas; y en el año de 1626 el 26 de Enero, dia de san Policarpo, se llevó el rio el edificio. (*Arch. hosp. gen Escrt. de 1581.*)

**CAPILLA DE SANTA BÁRBARA.** Los labradores de la Puerta de Zamora-feligreses de la Magdalena, fundaron por los años de 1460, en su arrabal, una hermita, dedicada á santa Bárbara; y para su conservacion erigieron una cofradia y la dotaron con rentas las cuales con las de su anejo el Sto. Cristo de los Agravios fueron agregadas al hospital general en 1581. El edificio ha sido demolido á fines de 1860, con motivo de las obras de ensanche de la carretera.

(Se concluirá)

## Dos poemas de Osian

POR DON JUAN NICASIO GALLEGO.

### TEMORA.

(Conclusion.)

Mas cae al fin. Erin y sus guerreños  
con mil clamores la victoria ensalzan:  
Fingal los oye y pálido suspira.

“¿Quién sabe, dice, si tal vez exhala

“Mi Oscar amado de nosotros lejos

“El aliento postrero! Sin tardanza

Corramos á salvarle, si es posible...,”

Como furioso rio cuando salta

Sobre las rocas con ruidoso espanto,

Que humildes tiemblan de sus ondas bravas;

Así nosotros del erguido monte

Vencimos la aspereza y por la llana  
Campaña del Lená nos desplegamos.  
¿Quién pudo entonces resistir mi rabia,  
Aunque tuviese corazón de acero,  
¿Ni quién de un padre el ánimo contrata  
Cuando el despecho y el furor le ciegan?  
Erin cede: sus huestes asombradas  
Perecen todas ó cobardes huyen.  
Oscar tendido y sin aliento estaba,  
Y dévilmente el pecho le latía.  
En un mar nuestros ojos se desatan;  
Solo Fingal su llanto comprimiendo  
Reclinado sobre él doliente esclama:  
“¿Es posible que en medio de su curso  
Este lucero oscurecido yazga?  
“¿Quién ¡ay! podrá templar mi eterno lloro  
“Y la aflicción, Oh Selma, que te aguarda?  
“Oscar querido! ¿Se estinguió de veras  
“La lumbré que tus ojos animaba?  
“¿Ha de quedarse en su familia solo  
“El misero Fingal? ¿Será que hollada  
“La gloria mía, envejecido y cano  
“Esperar deba en el desierto alcazar,  
“Privado de mis hijos una muerte  
“Ya demasiado perezosa y tarda?,  
Tiernos suspiros proseguir le impiden.  
Yo detrás taciturno le miraba  
Con rostro inmóvil; y los flejes dogos  
Brano y Luat inquietos á las plantas  
De su dueño infeliz, con triste aullido  
Mostraban su dolor; cuando levanta  
Los párpados Oscar. A todos mira;  
Ve nuestra pena y lágrimas amargas,  
Y alzando blandamente la cabeza,  
“Ese duelo, nos dice, esas palabras  
“De sobresalto y aflicción que escucho,  
“El abundante lloro que derraman  
“Los ancianos y el lúgubre ladrido;  
“Mi corazón crueles despedazan.  
“¡Oh, rey de los conciertos! caro padre,  
“Erige en mis colinas adoradas  
“La tumba mía. De las fuertes peñas  
“Desprendido un randal de limpias aguas  
“La arena acaso llevará algún día  
“Que mi cuchilla cubra; y al mirarla  
“El cazador supremo y lastimado,

“Esta fué, clamará, de Oscar la espada.,,  
¡Oh tu de mi vejez ansado apoyo!  
La muerte incontrastable te arrebató  
Del amor maternal, hijo adorado,  
Ni ya perseguirás en las montañas  
El tímido cabrito ni en los mares  
Despreciarás escollos y borrascas.  
Otros guerreros de mejor destino  
Al referir sus inclitas hazañas  
Moverán de sus padres la ternura,  
Y yo ¡infeliz! en mi viudez opaca  
No volveré á escuchar tus dulces ecos.  
Mas gratos que en la selva solitaria  
El favónio que plácido suspira,  
Cuatro piedras verdosas, mal labradas,  
Que los yermos collados entristecen,  
Al guerrero mejor por siempre guardan.  
De tres dias al cabo de sollozos  
Fingal cansado de amargura tanta  
“Hijos, nos dice, de los altos montes,  
“Esta flaqueza indigna nos degrada;  
“Ni el pesar, ni los llantos amorosos  
“Vuelvan la vida al heroe que los causa  
“Muramos, pues es fuerza; pero sea  
“Conquistando valientes el alcazar  
“De las ligeras nubes. Parte, Ulino;  
“Las sangrientas reliquias desdichadas  
“Del malogrado Oscar á Selma lleva.  
“Y entre lutos y fúnebres plegarias  
“Allá le lloren de Morven las hijas;  
“Mientras que de su muerte la venganza  
“Nosotros en Erin tomar logramos.  
“Mis dias á su ocaso se adelantan,  
“É impacientes de verme mis abuelos  
“Ha tiempo que solícitos me aguardan  
“En la region del trueno trasparente.  
“¿Esplendor luminoso no derrama  
“Fingal en torno suyo? Pues, guerreros,  
“Ya mi postrera lid teneis cercana.,,  
Calló: y al pie de una robusta encina  
Triste se entrega á reflexion amarga.  
La noche en tanto mustia y silenciosa  
Recorre las llanuras estrelladas  
En su carro. La fiesta se dispone.  
El venerable Athan un himno canta,  
Y del jóven Cormác desventurado

A referir la historia se prepara.  
"Cormác de Erín el reino poseia,  
Dice, su amable juventud brillaba  
"Como el astro sereno que en las ondas  
"Del sosegado mar sus rayos baña,  
Y de oro cubre la oriental ribera.  
En la antigua Temóra y regia casa  
Le acompañaba yo, cuando en un punto  
Se precipita de las cumbres altas  
De Eslimor un ejército furioso,  
El duro Cairvár sangrienta rabia  
Ynspirando á su gente le conduce.  
Cormac entonces en alegre calma  
Los nobles hechos de su padre oia,  
Que en boca de cien bardos resonaban.  
Y como suele la azucena hermosa  
Abrir sus hojas á la luz del alba  
El perdido frescor recuperando;  
Así su corazon se dilatava  
Al oir nuestro canto armonioso.  
En esto vemos con fiereza estraña  
De barbaros guerreños inundado  
El palacio indefenso: se adelanta  
El torvo Cairbar y de repente  
Sobre Cormac se arroja y le traspasa.  
Herido el rey vacila, titubea,  
Y al tiempo de caer con voz turbada  
Se querella del pérfido asesino.  
Yo, lastimado de su muerte aciaga,  
"Hijo de Arthó, clamé, mísero objeto  
"De nuestro llanto; con ligeras alas  
"Entre las nubes á tu padre veas,  
"Llevando en pos las nuevas acendradas  
"De nuestro corazon; y de tu pueblo  
Puédante al menos consolar las ansias.  
"Cormác paz á tu sombra se conceda,  
"Y duro hierro al que traidor te mata.,,  
Se indigna Cairbar de mi lamento,  
Y en una torre sepultar me manda.  
Mas aunque en la maldad envejecido  
No se atrevió su diestra temeraria  
De un bardo ilustre á derramar la sangre  
Allí mis males sin cesar cantaba,  
Cuando llegó Catmor, héroe benigno,  
A quien movió mi canto y mi desgracia;  
Y á Cairbar colerico mirando,

Así le dice: "Tu dureza insana  
•Insaciable de lágrimas y luto,  
•Siempre terror y asolacion propaga.  
•Tu hermano soy: en la defensa tuya  
•Catmor guerreará, por mas que vay as  
•Oscureciendo con bajezas viles:  
•De la gloria inmortal la pura llama,  
•Que arde en mi corazon. ¿Porque sañado  
•De ese infeliz la libertad retardas?  
•Nosotros Cairbar pereceremos;  
•Mas sus canciones que al cobarde ultrajan,  
•Cuanto al valiente ensalzan y recrean,  
•Serán por largos siglos celebradas.  
•Mis cadenas al punto desataron,  
•Y mi armonia lisongera y blánda  
•La piedad aplaudió del héroe ilustre  
•Que veremos eu breve. Ardiendo en saña  
•Corre á vengar la muerte de su hermano."  
— "Llegue, dijo mi padre; Fingal ama  
•Ver enemigo de tan nobles prendas,  
•Que, modelo de gefes y monarcas,  
•Arrogante desprecia los peligros  
•Fiel á la heroica gloria que le inflama.  
•Mas la noche despliega todavia  
•Sobre nosotros su medrosa capa  
•Y la paz reina de Mora en la altura.  
•Baja fillan, al monte sin tardanza  
•Y alli mantente hasta que alumbre el dia,  
•Eu donde oculto con señales claras  
•Avisarnos podrás de todo riesgo.  
•Ya devilita la vejez mi andacia,  
•Hijo querido; y al cuidado tuyo  
•Toca celar el lustre de tu casa...  
Calla Fingal; aléjase mi hermano;  
Los guerreros se tienden y descansan  
Al pie de los alectos tenebrosos;  
Y hasta mi padre al sueño se entregaba:  
Yo solo entre tormentos desvelado,  
Al ir bajando la áspera montaña,  
Oigo de tiempo en tiempo el son confuso  
Que forman de Fillan las roncás armas,



## VARIEDADES.

*Hospital de Santa Margarita y los Mártires*—En el año de 1204, siendo Señora de Salamanca la Reina Doña Berenguela, se sabe que Don Gonzalo, Obispo de esta ciudad, fundó en la colacion de San Roman un hospital con la advocacion de *Santa Margarita y los mártires San Cosme y San Damian*, cuyas reliquias aqui se hallaban, para que en él fuesen curados y asistidos enfermos pobres. Este hospital fué el mas capaz de cuantos, hasta entonces, se habian fundado. Cuidaban de él, bajo ciertas constituciones, veinticuatro cofrades que anualmente elegian un mayordomo. Al principio el Cabildo y Ciudad concurrían procesionalmente á su iglesia en una de las rogativas de la Ascension del Señor, como consta de la carta de venta que en el año de 1256 D. Mateo y Doña Vivas su muger, otorgaron á favor de D. Domingo Martin, Dean de Salamanca, de toda la heredad que tenian en el lugar de Santa Marta, siendo Obispo de esta Ciudad D. Pedro Perez: la escritura dice que fué hecha en Santa Maria la Sede (*la Catedral*) en el mes de Mayo, lunes de las rogaciones de la Ascension y que se rubricó cuando querian ir á la procesion á San Damian. (*Arch. Cab. Caj 8. leg. 2.º*). Reedificó este hospital por los años de 1440 el Obispo Don Sancho de Castilla, (*Gil Gonzalez, Teatro ecles. de Salam. pag. 366*) Su sucesor Don Juan de Castilla, por testamento otorgado en Palencia á 12 de Octubre del año de 1510, le dejó de legado veinte mil maravedis para los gastos de asistencia y curacion de sus pobres; (*arch. cab. caj. 20. leg. 1.º*) y otros bienhechores le fueron tambien dotando de casas y propiedades. En el año 1532 Don Alfonso de Fonseca y Acebedo, Arzobispo de Toledo, convocó en este hospital á todos los demas de la Ciudad y acordó con ellos; con el Cabildo de esta iglesia y con el comun de vecinos, que todos los años en el tercer dia de pascua del Espiritu-Santo fuesen procesionalmente al colegio mayor que fundó, llamado por él del Arzobispo, á celebrar en memoria suya una fiesta y aniversario. (*Protocolo de Geron. de Vera año de 1532*). Ultimamente, en el año de 1581, siendo su mayordomo Juan Salaya, se reunieron en él los demas hospitales de Salamanca, y desde entonces perdió el antiguo nombre de Santa Margarita y los Mártires, tomando el de General de la Santísima Trinidad, de que mas adelante hablaremos. (*Arch. hosp. gen. año de 1581.*)

*Albergueria de los Judios*—Hacia el año de 1230 Doña Madre, judia, fundó cerca de la Iglesia de San Millan, en la calle que viene de S. Isidro, un hospital para albergue de peregrinos de su nacion, el cual en el año

de 1258 lindaba con casas de Oro Sol, judia, y de Vivas y Doña Rica sus hijos. (*Arch. cab. caj. 3.º leg. 1.º*) Permaneció este hospital, llamado la *Alberqueria de los Judios*, hasta el año de 1492 en que fueron espulsados de España; y poco despues de su salida se fundó en el mismo sitio el Colegio de Ssn Millan.

---

*Hospital antiguo de Santa Ana*—Por los años de 1230 los moradores de la Puebla de *Sancti-Spiritus* fundaron al extremo de ella, cerca de la puerta de Toro, un hospital con la advocacion de *Santa Ana* para que en él fuesen curados enfermos pobres. Erigióse despues una cofradia para su conservacion, cuyos individuos, no contentos con ejercer la caridad cuidando de los enfermos que á él concurrían, erigieron otro hospital anejo á este en la calle de Toro, con el título tambien de Santa Ana, para que en él se albergasen mugeres pobres. (*Arch. Hosp. gen. leg. número. 1.º 3*). Ademas tuvo tambien por anejo á la Ermita de San Ginés, cerca de la aceña de la Moral; y consta su noticia en los repartimientos del subsidio en tiempo de los Reyes Católicos desde el año de 1504, que le titulan Hospital de Santa Ana, cerca de la puerta de Toro; (*Arch. Cav. caj. 34 leg. 1.º*) y de él hay memoria hasta el año de 1581 en que se reunieron los hospitales, y entonces fué agregado al general con sus rentas, siendo su mayordomo y del de Santa Ana del Albergue y ermita de San Ginés, sus anejos, Francisco Delgado, crucero (*Arch. hosp. gen. año 1581. leg 1.º número 3*). Quedó la ermita á la cofradia donde al presente se venera la imágen del Crucifijo llamado vulgarmente de Santa Ana. En esta capilla fué donde en sus primitivos tiempos se retiraban las mugeres de varios caballeros que iban á la guerra. Vease la noticia de las ermitas y capillas de Salamanca publicada en esta *Revista*.

---

Balmes dejó escrito: «La unidad en la fé católica no constriñe á los pueblos como aro de hierro; no les impide moverse en todas direcciones—la brujúla que preserva del estravió en la inmensidad del Océano, ja: mas se apellidó la *opresora* del navegante,»

*Por todo lo no firmado,*

M. HERRERO.

---

*Editor responsable José Atienza.*

---

Salamanca, 1861.—Imp. del mismo, calle de la Rua, número 45.



cuyo corto de 28 reales abonarán del capítulo de imprevistos. Aplaudimos tan buena idea, en la seguridad de que há de evitar los males que se irrogaban en este servicio.

—Nuestro ilustrado colaborador y estimado amigo el Sr. D. Juan Valera. Diputado á Cortes, nos há remitido la primera entrega del *Florilegio de Cuentos, leyendas y tradiciones vulgares* que en union del conocido escritor y literato D. Antonio María Segovia, *el estudiante*, va á publicar en la corte. La erudicion que demuestra su introduccion, asi como el buen gusto con que está escrita, nos han decidido á publicarla en uno de los números inmediatos.

—*Escuelas dominicales*.—El domingo último 29 de los corrientes celebraron las Sras. la reunion, que anunciamos en nuestro anterior suplemento, como muy próxima á verificarse, para constituir definitivamente la asociacion que ha de dirigir las escuelas dominicales de adultas en esta Capital, eligiendo los cargos, que previene el reglamento de dichas escuelas.

La junta, á la que asistieron las Sras. que habian manifestado su voluntad de pertenecer á la asociacion en clase de socias activas, á las cuales pertenece según el reglamento la facultad de elegir la junta directiva y consejo, hicieron el nombramiento de una y otro quedando elegidas para componer la primera las apreciables y distinguidas Sras. Marquesa de Villalcazar, presidenta, Doña Rosalia Chaves de Mata, vicepresidente, Doña Antonia Mansilla de Vazquez, tesorera, y Doña Manuela Gonzalez Garay Perez secretaria.

Instalada la asociacion eligió su junta para director espiritual de la misma al respetable Sr. Dean, de esta Santa Iglesia. Sr. D. Ignacio Buitrago, ocupándose desde luego en tratar sobre la inauguracion de la escuela, que al ver el laudable celo, que en este asunto desplegan las señoras, creemos no se haga esperar mucho tiempo.

—*La Salmantina*. Puso en escena el Domingo último el drama histórico en cuatro actos y en verso de los señores Asquerino y Larrañaga, titulado el *El Gaban del Rey*. Nos abstengamos de emitir el juicio que dicha obra nos merece por ser ya conocida en esta poblacion. El papel de Doña Beatriz estuvo á cargo de la Señora Gutierrez. El Sr. Martin Benito que desempeñó el de Don Enrique el Doliente supo sacar de él bastante partido, así como los Sres. Hernandez y Mata en los suyos. Terminó la funcion con un terceto en la zarzuela *El Valle de Andorra* que cantaron con muy buen éxito la Srita. Esteban y los Sres. Esteban y Martin Benito.

—El proyecto de los bejaranos acerca del ramal que piensan construir desde las Barcas de Alcometar á Avila, va tomando cada vez mayores proporciones. Parece que todos los pueblos situados á la derecha del Tajo, comprendiendo sus verdaderos intereses, han representado al efecto asociándose á un pensamiento cuya realizacion llevará la riqueza y el movimiento á la industria ciudad de Bejar, tan digna por todos conceptos de mejor suerte.

El Sr. Promotor Fiscal de este Juzgado, nos ha remitido para su insercion en nuestro periódico lo siguiente:

Promotoria Fiscal de Salamanca.—Coleccion Legislativa de España.—Autorizados los Ayuntamientos para incluir en sus presupuestos las partidas necesarias para la adquisicion de la Coleccion Legislativa de España, segun Real orden de 17 de Abril de 1857, espedita por el Ministerio de la Gobernacion, y persuadidos aquellos de la conveniencia y utilidad que puede reportarles tan importante obra; el que suscribe abriga

la confianza de que, los mismos, por medio de sus Alcaldes, Secretarios ó Comisionados al efecto, procuraran la suscripcion á dicha obra, acudiendo sin demora al despacho de esta Promotoria, donde se les harán las advertencias necesarias al objeto; así como á las demas clases, Corporaciones y particulares, á quienes pueda convenir, y á los que tambien se les recomiende al propio tiempo.

Salamanca 26 de Enero de 1861.—El Promotor Fiscal Encargado, Saturnino Diaz Madrid.

—*Que la limpiar*. Puesto que la justicia—que man—es nueva—á la misma pedimos—de providencia:—para que al punto—cierto suelo que ¡mana—se quede junto—A la cuesta pendiente—nos referimos—que está del puente cerca—cerca del rio.—Por ella bajan—unas aguas tan negras!...—¡ay! que dan náuseas.—Señor, que se remedie—Señor Alcalde—que ¡las niñas bonitas—por allí salen:—y no es decente—padezcan las hermosas—si aquellas huelen.

## ANUNCIOS.

FLORILEGIO

## DE CUENTOS, LEYENDAS

Y TRADICIONES VULGARES.

por

D. A. M. S. Y D. J. V.

### Prospecto.

Amadisimo pueblo: te damos en estas obrillas tu propia inspiracion religiosamente conservada y escrita con esmero por nosotros. Tuyo es el pensamiento y sólo nuestra la forma. Haga el cielo que esta se ajuste bien al pensamiento y no le sea en vez de adorno, disfraz.

En Alemania, en Francia, en Inglaterra, en suma, en casi todas las naciones de Europa, se ha formado coleccion de los cuentos vulgares: pero falta en nuestra tierra. y nosotros aspiramos á suplir esta falta. No estamos seguros de conseguirlo cumplidamente, aunque sí creemos que nuestra tentativa ha de servir, cuando no de otra cosa, de estimular á más afortunados escritores, los cuales con superior ingenio y más encubierto y delicado artificio, sabrán conservar y aumentar el encanto de estas creaciones espontáneas de tu fantasía.

La publicacion que anunciamos constará por ahora de un tomito, que se venderá, si hay quien le compre por entregas de OCHENTA PAGINAS, parecidas en tamaño y carácter de letra á las de este prospecto.

Si te agrada el primer tomo, que tendrá cuatro ó cinco entregas, no hallaremos nosotros la menor dificultad en publicar el segundo y aun el tercero. Si el primer tomo te parece mal, no pasaremos adelante en la publicacion, y conociendo que no nos llama Dios por este camino, echarémos por otro.

Ea, pueblo bondadoso, suscríbete pues, y no nos desengañes. Cada mes saldrá una entrega y no tendrás que dar adelantado. Propinar tus DOS REALES y recibirla, todo será uno. La primera está ya esperándote ansiosa en la librería de Atienza.

Por todo lo inserto en este suplemento,

M. HERRERO.

Editor responsable José Atienza.

Salamanca, 1861.—Imprenta del mismo.

DOMINGO 27 DE ÉNERO.

Se publica todos los Domingos.—Inserta anuncios á precios convencionales.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**Domingo 27.**—San Juan Crisóstomo ob. y doct. y S. Julian y comps. mres. de Tuy.  
**Lunes 28.**—S. Julian fob. de Cuenca S. Valero obispo S. Tirso mr. y la aparicion de Sta Inés vg. Y mr  
**Martes 29.**—S. Francisco de Sales ob.  
**Miércoles 30.**—S. Lesmes abad y Sta Martina vg. y mr.  
**Jueves 31.**—S. Pedro Nolaseo fund. y Stas. Marcela y Unisa viudas.  
**Viernes 1.**—S. Ignacio ob. y mr. Sta. Brigida vg. y S. Cecilio ob.  
**Sábado 2.**—La Purificacion de Nuestra Señora.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha publicado un despacho telegráfico con fecha de ayer, que anuncia que S. M. la Reina (Q. D. G.) se encuentra en el quinto mes de su embarazo,

—Se nos há asegurado, con referencia á cartas de Madrid, que varios propietarios de esta provincia, residentes en la corte, se han reunido y celebrado ya varias juntas, con el fin de llevar á cabo un ramal de ferro-carril que desde la linea general del Norte vaya á terminar en la Fregeneda, pasando por esta capital. No respondemos de la verdad de esta noticia: pero deseáramos que ya por este ó por cualquier otro medio lograra ponerse nuestra provincia en comunicacion con el ferro-carril del Norte. Procuráremos adquirir mas noticias sobre el particular para comunicarlas á nuestros lectores en los números inmediatos.

—Entre las líneas que para completar la red telegráfica de la península, deben llevarse á cabo en los años de 1861 y 1862, á cuyo fin há sido ya aprobado por las Cortes un presupuesto extraordinario, figura un ramal de Cáceres á Salamanca, y otro de la Fregeneda por Ciudad Rodrigo y Bejar á Avila.

—Las obras de reparacion del salon de grados en esta Universidad, han comenzado. segun habiamos anunciado á nuestros lectores, el lunes de la última semana; y á juzgar por la actividad con que se han empezado los trabajos, no dudamos asegurar que en poco tiempo quedarán terminados.

—Hemos adquirido las feés de bautismo y defuncion y el testamento del célebre poeta salmantino D. José Iglesias de la Casa, cuyos documentos publicaremos acaso en el número inmediato. El Sr. Cura párroco de S. Martin de esta ciudad y nuestro amigo el Licenciado D. Tiburcio Arracó y Tomás, escribano de número y secretario de este juzgado, con una galantería

que les honra en extremo, nos han facilitado, tan importantes documentos que destruyen algunos errores en la historia de nuestro ilustre compatriota.

—Parece que el Sr. Rector de esta Universidad, siempre celoso por el bien de la primera enseñanza, piensa recomendar á los Sres. Maestros de este distrito la adquisicion para sus escuelas de la nueva coleccion de *fábulas morales* publicadas últimamente por nuestro distinguido colaborador y respetable amigo el Excmo. é Illmo. Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, Senador del Reino; cuya obra, además de hallarse en la lista de las de testo, ha valido á su autor las gracias especiales de S. M. por el celo é inteligencia con que ha logrado promover por medios tan agradables é ingeniosos, la educacion intelectual y moral de la niñez.

—Ha sido robada el martes 22 del corriente, la casa del Sr. D. Salustiano Ruiz, director de este Instituto. Los malhechores aprovecharon la hora de las nueve de la mañana en que se hallaba en cátedra el Sr. Ruiz y sorprendiendo á una criada, pudieron llevar á cabo su proyecto. La cantidad robada asciende, segun nuestras noticias á mas de 4000 reales en plata.

El celoso Sr. Juez de esta capital se constituyó inmediatamente en el lugar del delito, y á estas horas se encuentran en la carcel algunos en quienes recaen sospechas.

—Tambien há sido robado en estos dias el Administrador de estancadas, Sr. Egido. Segun nuestros informes el robo asciende á la cantidad de 13000 reales.

—La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia remitirá en uno de estos dias á la Direccion general del ramo una memoria de sus trabajos durante el año último.

—En virtud de una comunicacion del Gobernador de Cáceres en la que manifiesta el deseo de aquella diputacion de saber el pensamiento de la de esta provincia respecto á la continuacion de la via férrea de Alconetar á Baños, antes de pedir autorizacion para practicar el estudio de dicha linea, há resuelto el Señor Gobernador de esta convocar á sesiones extraordinarias á aquella corporacion para el dia 1.º del próximo Febrero.

—El Sr. Administrador de Correos de esta Capital, acaba de dar una prueba mas de la actividad y celo que tanto le distinguen, proponiendo al Sr. Gobernador la construccion de balijas para las carterías de los pueblos de este partido. La autoridad superior de la provincia acogiendo con interés tan útil pensamiento há obligado á los Ayuntamientos á tomar dichas balijas